



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE URREZ

Aprobada por esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2016, la memoria valorada realizada por el Arquitecto D. José María Manero Torres de renovación parcial de redes urbanas de abastecimiento y saneamiento, importante la cantidad de 8.810,37 euros (ocho mil ochocientos diez euros con treinta y siete céntimos) a incluir dentro de la convocatoria Plan Entidades Locales Menores 2016, número de obra 519/0.

Se somete la misma a información pública mediante anuncio insertado en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal y en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días al objeto de su examen y posibles reclamaciones.

En Urrez, a 3 de octubre de 2016.

El Alcalde Pedáneo,
Ángel Conde González